

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 5 de Junio de 1877.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,198.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Mayo de 1877.

Muy señor mío: ya no es la prensa de oposicion sino los diarios ministeriales los que hablan de próxima suspension de las sesiones de Córtes. El mas autorizado de esos periódicos, el que se dice recibe directamente las inspiraciones del señor presidente del Consejo, habla del empeño que tienen muchos diputados de regresar á sus hogares para la fiesta de San Juan, á cuyo efecto desde ahora hasta la fecha citada se celebrarán sesiones dobles con el propósito de dejar discutidos y aprobados los presupuestos generales del Estado, tendencia que combate rudamente la prensa oposicionista por creer que en el plazo citado no hay tiempo suficiente para dar cima á tan árdua empresa. Si hemos de creer lo que á propósito de esta suspension se dice por ahí, parece que no es el deseo de los diputados el motivo principal, sino que arranca de mas alto, de las alturas del poder nada menos, siendo el señor Cánovas del Castillo quien mas ardientemente la desea no habiendo como no hay esperanza de que vuelvan al Congreso los constitucionales y juzgándose muy posible que sigan el mismo camino los centralistas. Raciocinio en que se funda esta creencia de las oposiciones: Retraida la oposicion legal, en sus matices liberales, de los cuerpos colegisladores, solo quedan enfrente del gobierno los representantes de la tradicion en el grupo de los moderados históricos, y los representantes del porvenir en el de los demócratas históricos. Y como estos últimos han sido declarados ilegales por el mismo gobierno, resulta que este no tiene en la Cámara mas oposicion legal que la de los moderados, faltando, por consiguiente, para la buena organizacion del Parlamento la oposicion retraida. Y como á juicio de los que de tal manera opinan la máquina no puede marchar con la falta de esa rueda, de ahí nace el deseo del señor Cánovas de cerrar las Córtes con un pretexto cualquiera. Como nuestra mision no es discutir, entregamos esos

argumentos al juicio del lector sin añadir una palabra mas por nuestra parte.

El discurso que ayer pronunció el señor Castelar combatiendo el proyecto de ley electoral ha llamado grandemente la atencion, aunque algunos de sus mismos amigos no aprueben la conducta del elocuente orador al terciar en este debate, por estimar que ha debido apelar al retraimiento como los constitucionales, con mas motivos que estos, toda vez que el partido que representa el señor Castelar está considerado fuera de la ley. Los constitucionales censuran tambien, aunque tímidamente el acto del tribuno y los ministeriales no hay para qué decir si le combaten con energía. «La Epoca» llega hasta el extremo de censurar la forma artística del discurso en lo cual, como es sabido, no tiene razon. En cambio y obedeciendo á la ley de las compensaciones, «El Imparcial» elogia el discurso con verdadera exageracion, y esta noche publicará «El Pueblo Español» un artículo en el que dirá entre otras cosas que la última oracion del señor Castelar es la mejor de todas las suyas y de cuantos se han pronunciado por la elocuencia humana. Sin negar al señor Castelar el indudable mérito que todas las personas imparciales le conceden creemos que, por esta vez al menos, tan lejos de la verdad se halla «La Epoca» como los periódicos que citados quedan.

Anoche se decía á última hora que aunque el señor Cánovas del Castillo habia formado el propósito de no volver á tomar parte en esta discusion habiando encargado su resumen al señor Romero Robledo, era muy posible que hablase en la sesion de hoy, á última hora, para defenderse de algunos ataques que el señor Castelar le habia dirigido en la sesion de ayer. Dentro de pocas horas sabremos lo que hay de verdad en este rumor.

Vuelve á hablarse de crisis dándose por seguro el rompimiento entre los ministros de Fomento y de Hacienda, rompimiento que, segun se asegura producirá la caida del señor Barzanallana.

por no sé qué serie de sofismas, á crear discursos indirectamente ministeriales los discursos de franca oposicion. Yo, señores, soy aquel candidato tan rudamente combatido, que sus electores cayeron en la cárcel y su acta resultó con tres ó cuatro falsificaciones; yo soy aquel que un dia mereció el nombre casi de faccioso por protestas, las cuales no recordará mi escrupuloso respeto á toda legalidad, pero que no puede haber olvidado la vivaz memoria del Congreso; yo soy aquel contra cuyo primer discurso se expresaron aquí en memorables respuestas hasta amagos de desconocer la inviolabilidad parlamentaria; yo soy el repúblico tan acerbamente juzgado en sus actos y combatido en sus ideas por todos los oradores ministeriales; yo soy aquel que no ha podido obtener todavía, para sus amigos, la autorizacion de publicar un periódico político en Madrid, que tienen todos los partidos en que se halla dividada nuestra Pátria; y sin embargo, yo, que solo he merecido ruda

Tambien se habla de la salida del gabinete del señor Antequera. No sabemos el fundamento serio que puedan tener estas noticias.

La reunion que anoche celebraron los centralistas en casa del señor Alonso Martinez, no tuvo gran importancia política.

X.

NOTICIAS GENERALES.

De una carta de la Habana, fecha del 12, que publica *El Cronista* de Nueva-York, tomamos los párrafos siguientes:

«Segun sé, siguen estudiándose varios proyectos para propocionar tierras que labrar á los hombres procedentes de la insurreccion á los que quedan sin trabajo en los ingenios por estarse terminando la zafra, y esto es muy necesario, mereciendo bien del pais los hombres que acierten á formular un plan, dadas las condiciones de esta localidad, encaminado á abrir un porvenir á los hombres que, habiéndose apartado de la vida de los pueblos civilizados y estado fuera de la ley por una larga serie de años, lo hallen, y quizá como nunca lo tuvieron, al volver hácia la pátria que con tanta benignidad les ha otorgado su perdon.

Tambien los puntos estratégicos ocupados por nuestras tropas habrán de ser, una vez llegada la tan anhelada paz, centros de futuras poblaciones y núcleo de grandes agrupaciones de gentes que con su trabajo y actividad, que no podrá menos de comunicarse la perspectiva de grandes beneficios, lleven á aquellos lugares la vida y la abundancia, que la mayor parte de las veces son la garantia de la obediencia á la autoridad. Y para que vea usted que no hablo de memoria, como suele decirse, lea usted lo que acerca del poblato de Ciego de Avila dice un periódico local:

«Quien halla visto al Ciego hace cuatro ó cinco años y lo vea hoy, se quedará sorprendido: ha aumentado de una manera inesperada. El Gobierno está haciendo un gran hospital, en el que cabrán cerca de 1.000 camas. Despues del de la Habana, acaso no haya otro igual en la isla en solidez, comodidad y magnificencia: es todo de mamposteria.

Ciego de Avila es ya tenencia de gobierno con su municipio; se está construyendo una iglesia, un cuartel para voluntarios y algunas casas particulares.

guerra dentro y fuera de este recinto, hasta llegar á verme preso con desconocimiento de mis prerogativas parlamentarias y en compañía de toda mi familia al volver á España; sin haber cambiado de actitud, de doctrina, de conducta; estando allí donde me sobrecogió la madrugada del 3 de Enero, soy, por los que deben desconocer sin duda mi carácter y olvidar mi historia, calificado de complaciente cortesano de esta situacion y de ese Gobierno.

Nada mas lejos de mi ánimo que combatir ni directa ni indirectamente las resoluciones de los partidos que directa ó indirectamente han llegado á retraerse en esta Cámara.

Lejos de combatirlos, tengo ánimo resuelto de justificarlos en el curso de mi oracion y en el examen de la política ministerial.

Pero esos partidos, con ideas mucho mas templadas que las mias, no han menester acreditarse de gubernamentales, pues harto acreditado lo tienen ya en las varias épocas de su go-

El Júcaro tambien está completamente trasformado. La línea férrea está perfectamente; en hora y media á dos horas se hace el viaje. Dentro de pocas horas se hace el viaje. Dentro de pocas horas llegará una locomotora nueva de gran fuerza y un coche para pasajeros. La línea del Ciego á Moron progresa tambien mucho y pronto quedará terminada.»

Respecto á la guerra, nada hay que merezca especial relato, pues sería repetir los hechos de que he dado cuenta en mis cartas anteriores. Esto no obstante, haré mención del encuentro habido entre una partida enemiga al mando de Pancho Jimenez y unos sesenta hombres nuestros, mitad de la guerrilla montada del batallon de Vilaclara, y la otra mitad desmontada de la quinta volante de Sancti-Spiritus, á los órdenes todos del teniente Rubio, y cuyo encuentro se verificó en el potrero de las B.licias, zona de Arroyo Blanco. Nuestras fuerzas montadas se batieron bizarramente al arma blanca, y el fuego duró una hora, terminando la accion por dejar el enemigo siete hombres muertos y varios caballos, viéndoseles retirar bastante heridos.

Las presentaciones siguen aumentando, así de hombres útiles para las armas, como de mujeres, niños, chinos y negros.

Nada más por hoy.»

De Pamplona han salido algunas fuerzas para Guipúzcoa. El segundo batallon del regimiento de América debe haber llegado á Iñ.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Estos últimos dias se han tomado algunas precauciones militares en esta ciudad; se han reforzado algunas guardias, han dormido los oficiales en los cuarteles y se ha redoblado la vigilancia. Son naturales medidas prevenidas, consecuencia de la conspiracion descubierta en Madrid y dirigida, segun parece á seducir la fuerza armada. Aunque la de este distrito militar inspira gran confianza á las autoridades, como todo el ejército lo inspira al Gobierno y al pais, la prudencia aconsejaba estas prevenciones para impedir cualquier conato de los enemigos del sosiego público.

El público ha comprendido que estas precauciones, lejos de alarmarle, debían darle mayor seguridad, y así lo ha probado asistiendo tranquilamente el domingo, en crecidísimo número á la plaza de toros, paseos y teatros.»

Escriben de París á la *Koelnische Zeitung* que el conde de Chambord se halla estos dias muy irritado contra el

bierno: Pero yo, que ó no represento nada, ó no soy nadie, ó represento á los empeñados en aliar las mas amplias democracias con la autoridad y con el gobierno, yo no puedo desatender ni un minuto ninguno de la serie de términos que conducen á la resolucion de este problema.

Necesito, señores, acreditar me de gubernamental. Y no basta á mi conciencia el período de gobierno, porque en el gobierno todos somos gubernamentales.

Para demostrarlo con mas claridad necesito la oposicion. Y por consiguiente, en la oposicion defendiendo la base de toda una legalidad y de todo un gobierno; defendiendo el sufragio universal. No me importa la calumnia. Cuando se tienen 44 años de edad, veintidos de vida pública, la calumnia no hace mella en el estómago, porque es un veneno que nos propinan todos los dias aquellos á quienes combatimos y contrariamos. Y tras este largo exordio, entro resueltamente en materia.

FOLLETIN.

DISCURSO

pronunciado por D. Emilio Castelar en la sesion celebrada en el Congreso el dia 29 de Mayo.

El señor CASTELAR: Señores, aunque mi resolucion de defender el sufragio universal, combatido por la política vigente, fué una resolucion muy anterior al momento de presentarme á mis electores de Barcelona, suceden fenómenos tan extraños y extraordinarios en nuestra España, que necesito justificar mi intervencion en este debate, no ante el Gobierno á quien voy á combatir con mis argumentos mas ó menos acerados, no ante la mayoría del Congreso á quien voy á molestar con mis ideas más ó menos avanzadas, sino ante una parte considerable de la opinion, decidida,

Gobierno francés por la expulsión de don Carlos.

El Vaticano, añade el citado periódico, se halla en buenas relaciones con el gobierno francés; pero como quiera que este ha disgustado mucho con su conducta al Conde de Chambord, y que el nuevo Gabinete necesita en los legitimistas para obtener la disolución de la Cámara, fácil es comprender el efecto que la actitud del llamado Enrique V. habrá producido en el Eliseo.

La misma carta añade que el señor Ruiz Zorrilla había sido expulsado de Francia á ruego del embajador de España.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 30. (Recibido con retraso por el mal estado de las líneas).

El «Diario oficial» confirma la noticia de que el ejército turco ha recuperado la plaza de Ardahan.

El periódico el «Daily Telegraph» de esta mañana publica un importante telegrama de la guerra dando cuenta de una sangrienta batalla favorable á los turcos.

Dice que los rusos intentaron establecer su artillería en unas alturas entre Kouselan y el campamento de Ali-Baja, pero fueron rechazados después de un carnizado combate que duró por espacio de diez horas.

Añade que las pérdidas de los rusos han sido considerables.

Viena 30. Los periódicos rusos se hacen eco de la indignación general que ha producido en aquel Imperio el incendio de poblaciones indensas llevado á cabo por los turcos en la costa del Mar Negro, dicen que Rusia no tomará represalias análogas, impropias de un pueblo civilizado.

San Petersburgo 30 (retrasado).

Segun noticias oficiales del teatro de la guerra, las grandes y extraordinarias lluvias, tanto en la parte del Danubio como en el Cáucaso, retardan los movimientos militares y el transporte de los pertrechos de guerra.

Constantinopla 30, nueve mañana. (Recibido en Madrid a las diez y 15 noche.)

La fortaleza de Zik, cerca de Soukankale, ha caído en poder de las tropas turcas.

Los rusos se retiran de todo el litoral.

Numerosos oficiales ingleses van á unirse al ejército otomano.

Nota. La línea de Francia funciona hoy con mucha irregularidad, no habiéndose recibido aún los despachos de la tarde y noche de hoy.

Paris 30 (retrasado.)

Se cree que después de la toma de Kars y de Erzeroum, que se considera próxima, será fácil la mediación pacífica. Rusia pedirá entonces la Armenia para indemnizarse de los gastos de la guerra. La nueva frontera respetaría los intereses ingleses hacia el río Eufrates, que baña la Armenia meridional en a Turquía asiática si Inglaterra consiente en guardar la neutralidad.

Los señores diputados saben que la base de mi conducta ha sido el silencio. Callaría, callaría mucho más tiempo, si mi razón no me gritase á voces que defendiese la base única de toda legalidad, que defendiese el sufragio universal, conquista gloriosa de la revolución de setiembre, próxima á desaparecer bajo el peso de esta ciega reacción.

Señores, el sufragio universal no es un derecho humano, pero se deriva de la esencia del derecho humano. Sé muy bien que, al pronunciar esta tesis, reñiré en el banco de la comisión una propuesta, la respuesta de que he probado un sofisma, confundiendo el sufragio universal, poder político solamente con la emisión del pensamiento, ejemplo, derecho natural y humano, pero no me arredro. Yo no digo que el sufragio universal sea tan necesario para la personalidad humana como el derecho de pensar y de emitir el pensamiento, así como el derecho de pensar ejemplo no es tan necesario

El gran Scherif de la Meca ha puesto á disposición del Sultan de Turquía su tesoro sagrado de 200 millones de piastras para armar 2000.000 de hombres.

La crecida extraordinaria del Danubio ha interrumpido la comunicación por el ferrocarril de Braila á Barboche.

La prensa alemana sostiene que la política del gobierno de Berlín debe tender principalmente á ejercer una mediación pacífica en la cuestión de Oriente tan pronto como llegue una ocasión oportuna.

Un periódico ministerial prusiano dice que no se puede menos de reconocer que han aumentado las probabilidades de que no se generalice la guerra á lo cual ha contribuido en gran parte la política alemana.

Mientras dicho periódico se expresa así, las guarniciones de la Alsacia y la Lorena han sido reforzadas con un regimiento de infantería, otro de dragones, otro de hulanos, un batallón de cazadores y otro de artillería de á pie, fundándose el gobierno en que las actuales guarniciones no satisfacen las exigencias del servicio de paz.

Cámara de los Comunes. Se suscita de nuevo la cuestión de Oriente.

El subsecretario Mr. Bourke, contestando á una pregunta de Mr. Sanfort, dice:

«La política de Inglaterra en la cuestión oriental dependerá únicamente de las circunstancias; pero cuando se discutan las condiciones de paz, entonces el asunto tomará un carácter europeo. Las potencias deberán tener en cuenta el derecho de tomar parte en las deliberaciones para garantizar el porvenir.»

Mr. Elcho ha dirigido otra pregunta al ministro de la guerra acerca de la situación del ejército inglés.

El ministro del ramo ha contestado que aun manteniendo el ejército en pie de paz, es preciso no olvidar las complicaciones que pueden surgir. «Espero, no obstante, añadió, que no surgirá ninguna de naturaleza tal que pueda cambiar la situación del país.»

Constantinopla 1.º Junio.

El gobierno turco ha publicado un aviso á los navegantes anunciándoles que tiene la intención de colocar torpedos en algunos puntos de los Dardanelos y de la bahía de Smyrna.

GACETILLAS.

Discurso. Terminada la novela que veníamos publicando en nuestro folletín, damos hoy comienzo á la inserción del notabilísimo discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados acerca de la Ley electoral, por el eminente orador y republicano, Don Emilio Castelar, honra de la tribuna española y encarnación del genio de la elocuencia humana.

Que se corrija. Cuentan las crónicas y entre ellas la nuestra, que hace pocos días se ha vendido en la plaza de abastos, haciéndolo pasar como atún, una cantidad de pescado nocivo para la salud pública, del llamado emperador, cuyo consumo ha producido cólicos y

como el derecho de vivir; pero digo y sostengo que veo en el sufragio universal un complemento necesario de todos los derechos políticos. Las escuelas reaccionarias y de ellas tenemos aquí muchos ejemplos y ejemplares, atribuyen esta idea del derecho á un orgullo satánico.

Y sin embargo, si hay algo que muestre nuestra limitación, nuestra humildad, nuestra contingencia, es la idea del derecho, conjunto de condiciones exigibles á toda sociedad por cada hombre para el completo desarrollo de su naturaleza. ¡Ah! las sociedades no son otra cosa sino un hombre superior. Las primeras facultades que en ellas se despiertan son las facultades afectivas. La sensibilidad que nos relaciona con el mundo externo y material, se despierta en nosotros antes que la razón, la cual nos relaciona con el mundo superior é infinito. Así no es mucho que en nuestra misma era, á la cual quiero exclusivamente referirme, primero se haya puesto el derecho en una cate-

goría tenaces en las familias que lo compraron, obligándonos este abuso á llamar la atención de la Junta de Sanidad local para que vigile no se cometan estas transgresiones de las disposiciones de la policía sanitaria, debiendo nombrarse por semanas uno de los varios médicos titulares para que reconozca este artículo comestible, diariamente, así como las frutas, embutidos y demás géneros expuestos á la venta, pues no ha sido esta la única vez que han llegado á nuestros oídos faltas de la especie que denunciarnos.

Titeres. El Domingo asistimos á los ejercicios gimnásticos que varios jóvenes ejecutan todas las tardes de los días festivos en un local próximo á la Puerta de Purchena. Las varias suertes y equilibrios gustaron mucho á todos los concurrentes, alcanzando los artistas bastantes aplausos, viéndose en la presidencia algunos jóvenes distinguidos que cuidan del mejor orden del espectáculo.

Tiritos. A las 12 de la noche del Domingo se oyeron dos detonaciones en las proximidades de la Puerta de Purchen, procediendo acto continuo el Alcalde de barrio, acompañado de los señores á practicar las averiguaciones necesarias para descubrir á los autores de la alarma, consiguiendo al fin capturar á dos sujetos que fueron conducidos á la grillería municipal para reír la gracia.

De un colega de Sevilla tomamos lo siguiente:

«Días hace que en Sevilla existen rumores de trastronos inminentes, aventurándose noticias y pronósticos que demuestran claramente los deseos de los perturbadores de oficio. No damos ninguna importancia á semejantes absurdos, razón por lo cual hasta hoy hemos guardado silencio; y si lo rompemos, no es por causar alarma ni infundir pavor á las gentes pacíficas y sensatas, es con el solo objeto de que los promovedores de esas alharacas sepan que el Gobierno los conoce y que no los pierde de vista.»

El mismo periódico en otro lugar dice:

«Ayer mañana vimos transitar por la calle de Dados varios agentes de orden público mandados por un cabo y armados con fusiles. Ignoramos de donde vendrían ni adonde irían.»

Hemos recibido un interesante folleto del ilustrado escritor D. Rafael M. de Laíra, titulado «El derecho internacional y los Estados Unidos de América».

Puedé calcularse por datos muy aproximados, que el número de forasteros que han acudido á Málaga en los días 30 y 31 del pasado Mayo asciende á 3 000, de los cuales han llegado por el camino de hierro, 1.800 incluidos: 636 que llegaron en el tren especial de Granada, procedentes en su mayor parte de dicha capital, y de Loja, Antequera, Alora y Pízarra.

Qué preguntan los suscritores de La Fé?

Solo hemos visto la contestación, que dice con letras muy gordas: «NO.»

Lo único que se deduce de esto es que La Fé niega el sí á los carlistas.

Les ha dado calabazas, y ellos las

lograron los plebeyos proceder á su manera en derecho. Así donde reina la desigualdad civil. La injuria inferida á un noble no es lo mismo que la injuria inferida á un plebeyo. El código de los pecheros no es el código de los hijosdalgos. Las carreras más honrosas se reservan á las castas más nobles. Unos están exentos de pechar; otros no. Este, que es poderoso, tiene un tribunal de sus pares; pero el siervo, que es como el polvo de los terruños, no tiene ni siquiera personalidad jurídica. En tal parte hay una raza maldita, en tal otra una estirpe desterrada; aquí un pária, que mata con su sombra; allá una religión, que como la judía, es signo de proscripción y muerte. Pero en estado donde reina la igualdad civil más absoluta; donde todos son aptos para los cargos públicos, y se sujetan á los mismos códigos, y tienen los mismos tribunales, y sirven igualmente en el ejército á la Patria, no han menester para todas las altas funciones políticas

(Se continuará.)

han recibido con la humildad de quien está acostumbrado á llevarlas siempre.

Ya las utilizarán en alguna peregrinación.

A la Corte. Ha salido con dirección á Madrid el Alcalde primero de esta ciudad D. Juan Oña y Quesada, reemplazándolo el primer teniente de Alcalde D. Ramon Matienzo.

Diálogo. Hé aquí uno de despedida cogido al vuelo: —¿Me quieres mucho, Ignacia? —Te quiero tanto, Tadeo que quisiera ser tu reloj. —¿Para qué? —Para estar siempre á tu lado en el bolsillo de tu chaleco. —Calla, mujer, no digas eso. —¿Por qué? —¿Desgraciada! Porque estarías la mayor parte del tiempo, en poder del prestamista. —¿Qué lástima!

Gracias á la iniciativa de un filantrópico senador italiano, los obreros de Roma van á tener casas con jardín.

Aquí, en cambio, los obreros viven estrechos y mal. Y para ensancharse un poco tienen que ir al Hospital.

En la tarde del jueves, y al terminarse la corrida de toros en Málaga fué capturado por la guardia civil en los corrales de la misma plaza el criminal Manuel Saenz Dominguez (a) Alejo, natural de Alcalá de Guadaíra, que venía figurando como picador de toros y en la cuadrilla de Manuel Carmona, el Panadero, con el supuesto nombre de José Benitez, (a) Grapo.

Segun las confidencias tenidas por el distinguido jefe de la Guardia civil coronel señor Camino, dicho criminal fué condenado por la Audiencia de Sevilla en causa que se le siguió por el juzgado de primera instancia de Utrera á 18 años de cadena, como autor del asesinato cometido en 1872 en la persona de un vecino de Alcalá de Guadaíra. Desde esta época en que logró el delincuente sustraerse á la acción de los tribunales escalando la cárcel de Utrera, ha vivido trabajando como picador de toros y con el nombre y alias con que fué dado á conocer en carteles.

La Ilustración Española y Americana periódico especial de bellas artes y actualidades, premiado en la Exposición de Viena y Filadelfia, se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad á Crónica Ilustrada de la Guerra de Oriente, que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la Empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.

Precios. —Un año, 40 pesetas. —Seis meses, 21. —Tres meses, 11.

Se suscribe en la Imprenta de don Mariano Alvarez.

Hacer la prueba. —Un veterinario francés dice: «Que nada preserva tanto á las caballerías de la picadura de las moscas como pasárselas una vez por semana, dentro de las orejas y otras partes del cuerpo, un pincel mojado con aceite de enebro (juniper) sin que pueda causarles el más leve daño, por ser sustancia muy inofensiva. —Que con la cantidad de cinco céntimos de aceite es suficiente para un caballo todo un verano.»

Revista de Andalucía. —Se ha repartido el cuaderno 4.º del tomo oc-

tavo de esta interesante publicación, conteniendo los siguientes trabajos:

Almería Musulmana.—A. Gonzales Garbín.
Apuntes Históricos Financieros.—Serafin Olave,
Pensamientos.—Luis Vidart.
Fiestas de Toros.—José Navarrete.
Títulos y grandezas concedidos á la casa de Guzman.—José de Guzman el Bueno y Padilla.
Ems Terre.—Poesía.—Damaso Delgado Lopez.

El Derecho Internacional en la Institución libre de enseñanza de Madrid.—Rafael M. de Labra.

Revista General.—Protestas de las Sociedades Económicas contra las corridas de toros.—Sesión por la Academia de Ciencias y Literaria de Liceo del Málaga.—El Heraldo Andaluz.—Distinción concedida á la prensa malagueña.—Exposición sevillana de labores propias de la mujer, Banquete celebrado por la Union de la Prensa Malagueña.—Antonio Luis Carrion.

Boletín Bibliográfico.

Kiosko.—Ya se ha instalado, como los años anteriores, en el Paseo del Principe, el elegante kiosko que coloca allí en la temporada de verano el dueño del Café Suizo, sirviéndose los esquisitos helados de varias clases tan apreciados del público, y viéndose favorecido todas las noches por una numerosa concurrencia entre la cual se distingue el bello sexo que acude á disfrutar del fresco y de la agradable temperatura que reina en aquel sitio, la parte mas elevada del Paseo.

En los periódicos principales de Madrid hemos visto con suma satisfacción el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

A los que creen que en España no pueden adelantarse ni hacer progresos empresas que no cuenten con subvenciones ó auxilios extraños, les recomendamos que fijen su atención en ese monumento del arte y la literatura que con tan notable acierto se publica en esta corte con el título de *La Ilustración Española y Americana*.

La Empresa de esta Revista, comprendiendo que el público ilustrado español es igual al de todos los países del mundo, no titubeó en arriesgar sus intereses lanzándose á dotar á España de un periódico que, sin pertenecer á bandera alguna política, se hallase, como se halla consagrado, á dar cuenta exacta y sin pasión de los acontecimientos notables del mundo, ilustrándolos con esa perfección que tanto admiran nacionales y extranjeros.

La Ilustración Española y Americana es hoy un monumento de gloria para nuestra nación, y de ello nos felicitamos.

La limpieza en Holanda.

Tan á la exageración llevan en Holanda la limpieza y la pulcritud, que un individuo llegado de aquel país, decía á sus amigos.

—Figúrense ustedes si está allí la gente limpia, que en la calle, en el teatro, en los templos, en todas partes, hay agentes de la autoridad que en viendo que cualquiera va á escupir, se le acercan á decirle que si quiere escupir tenga la bondad de pasar á Bélgica.

Diplomacia de un inglés.

Se estrenó en la corte un drama tan lleno de disparates, que no se echaron tomates por no ensuciar á la dama. Mas como un espectador aplaudiera entusiasmado: —Aplaudo,—dijo al del lado,— porque me debe el autor.

Paricida.

Un bravo sargento de milicianos sorprendió á su muger en conversacion criminal; saca su sable para lavar la injuria que le habian hecho con la sangre del seductor; pero interponiéndose su mujer entre ambos, le dice: —¡Detente, desventurado! ¡Vas á matar al padre de tus hijos.

Charada.

Un primad'ís del pasado
A los históricos guía,
Como guió á tres primera
Un ave, sin ser gallina.
Dos y terciá en las montañas
Suele encontrarlo la vista,
Y hasta en la ley del embudo
Algó hay que se le aproxima.
Tercera es un monosilabo
Que á los novios horripila,

Y cuando dos cuatro el Centro
Bien cantaba seguidillas.
El todo es una gran ciencia
Por la que España suspira,
Y que á muchos les produce
Retortijones de tropas.

Unguento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro— A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrán invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Unguento.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se espresan.

Del 1 al 8 de Junio.

Demarcacion núm. 4630 «Porvenir de la Familia,» paraje Cerro del Fraile, término de Almería, interesado D. José Rodríguez Arcos.

Idem núm. 7051 «La Balandra,» paraje Falda de id. id., término de id., interesado don Gerónimo Diaz Garcia.

Idem núm. 7139 «Demasia á San Miguel,» paraje Loma de la Fuente, término de Idem, interesado, Doña Josefa Sanchez.

Idem núm. 8413 «Idem á Santiago,» paraje Barranco de la Peña del Cuervo, término de Idem, interesado D. Santiago Martínez Alcalde.

Idem núm. 8699 «I. á Federal,» paraje Rincon de los Lobos, término de Huercal, interesado D. Antonio Gonzalez Andujar.

Idem núm. 9769 «Idem á 2.ª Flor,» paraje de las Miñas, término de idem, interesado D. Francisco Jover.

Demarcacion núm. 9921 «Potosí Americano,» paraje Cabecicos Colorados, término de idem, interesado Don Miguel Ruiz Blesa.

Idem núm. 10101 «Rio de las Amazonas,» paraje Barranco del Majano, término de Almería, interesado D. Ramon Garcia Camacho.

Del 5 al 12 de Junio.

Demarcacion núm. 636 «Carlos siete,» paraje Cerro de la Cruz término de Nijar, interesado D. Pedro Ortiz Torres.

Idem núm. 7505 «La Trifulquera,» paraje Los Cerrones, término de idem, interesado D. Ramon Ledesma Nuñez.

Idem núm. 9241 «Todos los Santos,» paraje Cerro de la Cruz, término de id., interesado Don Manuel Garcia Perez.

Idem núm. 9429 «Las Tres personas,» paraje Garillos término de id., interesado D. José Arance Mercado.

Idem núm. 9855 «San Ramon,» paraje Barranco de Baltasar, término de id., interesado D. Ramon Obispo.

Idem núm. 9650 «El Paraiso,» paraje Los Siete Cocones, término de id., interesado D. José Manzano Castro.

Idem núm. 9672 «Por si forte,» paraje Cerro de los Siete Cocones, término de id., interesado El mismo.

Idem núm. 9826 «No hay vino,» paraje Los Cerrones, término de idem, interesado Don Manuel Montoya Gimenez.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Rábita, vapor Rosario, Español. Además 2 Laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Roquetas, Laud Santa Rosa, Español.

DIA 2 ENTRADOS.

De Oran, vapor Teresa id.
De Garrucha, balandra San Joaquín id.

Además cuatro Laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Rosario, Español.
Para Oran, id. Teresa id.
Para Alboran, balandra Virgen de la Cinta, id.
Para Cádiz, Bergantín goleta Dolores, id.
Además dos Laudes para diferentes puntos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Almería.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento y asamblea de asociados, la creación de una plaza de Médico higienista, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, satisfechas de los fondos municipales, por mensualidades vencidas, se anuncia la provision de esta plaza por concurso, bajo las condiciones que obran en el expediente instruido al objeto; fijándose el plazo de quince días, desde el siguiente al de la insercion de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, para la presentación de solicitudes documentadas en la secretaria municipal.

Almería 29 de Mayo de 1877.— Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer y anteayer.

	Pts.	CENTS.
Fielato de Granada.	530	30
Idem del Puerto.	138	84
Idem de la Vega.	54	50
Idem de Murcia.	245	80
Idem Central.	581	53
Total.	1.550	97

Almería 4 de Junio de 1877.—El Alcalde, Oña.

EL DERECHO AL ALCANCE DE TODOS JURISPRUDENCIA POPULAR

por D. Francisco Lastres, abogado.

En la Libreria de la calle de Floridablanca núm. 2 junto á la Glorietta de San Pedro, se acaba de recibir el tomo 1.º de esta Biblioteca ultimamente publicada la «La Compra Venta y la Permuta». También hay los tomos anteriores. El Matrimonio.—El Testamento y la Herencia.—El Arrendamiento y el Desahucio.—La Patria Potestad. La Tutela y la Curatela.—El Préstamo. Uno y otros se venden á 5 reales tomo.

Se esperan de un momento á otro las solicitadas Oñras de Fiammasion y se continuarán sirviéndose y poniéndose á la venta todas cuantas el público ilustrado apetezca.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta Ciudad, calle de la Union núm. 4. La persona que la desee adquirir pueda entenderse con el procurador de este Juzgado D. Sebastian Rodriguez.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy 5 de Junio de 1877.
(7.º de abono.)

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El grandioso drama en 3 actos, titulado

O LOCURA O SANTIDAD.

- 4.º La chistosa comedia en un acto, nominada

LAS DOS JOYAS DE LA CASA.

A las ocho y media.
Entrada á la localidad, 4 rs.—Idem al paraíso, 2 rs.

AVISO.

En los Almacenes de los Sres. Ortuño y Batiste situados en este puerto, se han á la venta una partida de petróleo inferior, Jabon moreno y maiz. Todo á precios arregladísimos.

ULTIMA HORA.

En la provincia de Castellon se ha hecho un duro escarmiento, que no podrá ménos de influir favorablemente en la moralizacion de la administración local. Consiste aquél en haberse vendido en pública subasta los bienes del alcalde de La Mat., que cesó en 1.º de Marzo próximo pasado, para cubrir las obligaciones del municipio que no estaban satisfechas, figurando entre ellas la de instrucción primaria.

Parece que fei indicado alcalde habia rendido las cuentas municipales del tiempo que tuvo á su cargo la administración de los intereses del indicado pueblo, y en vista de ello se ha procedido á la venta de sus bienes.

El remedio ha sido enérgico, y puede servir de ejemplo para los que juzgan que se puede abusar de la administración municipal sin que les alcance nunca la responsabilidad á que por sus actos se han hecho acreedores.

Desde mañana habrá en el Congreso seis horas de sesión. Esta empezará á las una de la tarde y terminará á las siete.

Las adhesiones á Su Santidad son tan numerosas en nuestra patria, que hay pueblos en que se ha reproducido el milagro de la multiplicacion de los panes y peces.

Solo de Astorga ha recibido «El Siglo Futuro» 85.700 firmas.

A propósito de las peregrinaciones, se ha dicho que un prelado trata de interpelar al Gobierno en las Cortes sobre las medidas adoptadas para impedir que pierdan su carácter.

Deseamos que se realice el anuncio de la interpelación.

Ha sido preso en Orán por las autoridades francesas un español domiciliado en aquel país y que parece figuró en primer lugar en los fastos del bandolerismo valenciano con el temido nombre del «Tio Juan.»

San Petersburgo 1.º

Segun partes oficiales, se han librado algunos combates entre las fuerzas rusas y los insurrectos del Cáucaso, obteniendo notables ventajas las armas del Czar.

En las regiones oficiales se tienen fundadas esperanzas de que la pacificación será completa dentro de poco dias.

Viena 1.º

Los diputados otomanos influyen para que regrese á Constantinopla el ex-gran visir Midhat-Baja y se encargue de la dirección de los negocios públicos.

Londres 1.º

Dice el Times que Rusia no oirá proposiciones de paz sino cuando haya sido tomado Doustchouck por las tropas rusas, quedando, por tanto suspendidas hasta ese dia las gestiones que se venian haciendo.

Tiflis 1.º, noche.

Los turcos han sido completamente derrotados en las inmediaciones de Digli, perdiendo dos cañones, municiones, dos banderas y gran número de prisioneros, entre ellos un bajá.

Londres 1.º

Bourke declaró ayer que Inglaterra no ha recibido hasta ahora de Rusia ninguna comunicación oficial sobre la localizacion de la guerra.

Atenas 2.

El presidente del nuevo Consejo de ministros, Sr. Coumoundoures, ha expuesto en la Cámara el programa del nuevo Gabinete.

Ha dicho que la política de éste sería ocuparse inmediatamente en hacer preparativos militares.

ALMERIA.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS A PLAZOS
DE desde 500 reales
LA COMPANIA FABRIL Ó AL CONTADO
"SINGER." 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS SE VENDEN A PLAZOS
DE DESDE
LA COMPANIA FABRIL 10 reales semanales
"SINGER." Ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Máquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGLER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

Alicante. Almas, 5.	Orense. Paz, 30.
Avila. San Segundo, 16.	Palencia. Mayor, 21.
Badajoz. San Juan 32.	Palma de Bolsería, 18.
Barcelona. Puerta del Angel-Boria	Mañorca. }
Bilbao. Arenal, 16.	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Burgos. Espolon, 44.	Salamanca. Corriño 2.
Caceres. Pintores, 23.	Sta. Cruz de Sol, 39.
Cádiz. Columela, 20.	Tenerife. }
Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia. Cintería, 8.
Coruña. Real, 18.	Sevilla. O'Donnell, 5.
Cuenca. Carretería 107.	Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4
Gerona. Plaza de la Constitucion.	Teruel. Nueva, 16.
Guadal. Mayor Alta, 5.	Valencia. Mar, 53 y 55.
Huelva. Concepcion, 12.	Valladolid. Acerca de S. Francisco.
Leon. Rua, 13.	Vigo. Príncipe, 26.
Lérida. San Antonio, 9.	Victoria. General Alava, 2.
Logroño. Mercado, 23.	Zamora. Rencva, 18.
Madrid. Carretas, 35.	Zaragoza. Hlfonso 1, 41.
Málaga. Duque de la Victoria, 1.	

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS.

Capital social. Rs. 10.000.000.
Fondos de reserva y primas á cobrar. 3.144.684. 28
Total. 13.144.684. 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792. 92
Esta Compañia admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cos-chas y demás que constituyen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince

dias de aprobados, por el Consejo de Administracion.—Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orclano, Agiles 10.

TINTURA ANTI-EPILEPTICA AMERICANA, DEL DOCTOR PEREZ.

Premiado en los Estados-Unidos por la Facultad de Medicina y Cirujia de Filadelfia.

Este precioso medicamento compuesto de sustancias sumamente inofensivas, es hoy el verdadero específico infalible para la curacion radical y pronta de la Epilepsia, (vulgo Alferencia ó mal de corazon, designada en Cataluña con el nombre de mal de San Pau) y toda clase de convulsiones espasmódicas, por antiguas y rebeldes que sean, y aunque el enfermo se halle en el periodo de completo idiotismo, puede recuperar sus facultades intelectuales, teniendo la constancia de tomar exactamente la Tintura anti-epiléptica americana del doctor Perez, segun la instruccion detallada que acompaña á cada botella, precio de cada una, 50 rs.

Véndese en Almeria farmacia del Sr. Gomez Talavera, calle del Hospital.

Advertencia. En la primera botella encontrarán los enfermos una mejora notable; pero si no siguen con estricta exactitud tomando el medicamento como indica el método, volverán al estado primitivo.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Tramitacion rápida y pago instantáneo de los siniestros.

RAMO DE MARITIMOS.

Subdirector en Almeria, D. Antonio Campoy Robles.

RAMO DE INCENDIOS.

Subdirector en esta provincia, D. Diego Calvache.

Se vende con equidad un cortijo compuesto de tierra de riego y secano, con dos balsitas, muchos árboles frutales, olivos parras y un gran penar de chumbas Casa Cortijo y cuadra, jurisdiccion de Nijar, situado entre el Sotillo y la Torre de Calafiguera y linda poniente Don Felipe Vilches, levante dicha torre, Norte Cerro del fraile y Sur el mar donde tiene una cala de embarque y desembarque.

Se vende un piano de mesa en muy buen estado: se da muy barato.

IDIOMA INGLES.

Se dan lecciones de dicho idioma en

casa del Profesor (un Inglés): Plaza de Flores, núm 7, y tambien se hacen traducciones y contestaciones de cartas y otros documentos.

CUERDAS SUPERIORES DE ABACÁ.

Impermeables, de todas dimensiones y fabricadas espesamente para las minas, buques, norias y parrales, tan resistentes como las de cañamo y á precios sumamente módicos.

Depósito, malleco alto núm. 4 señores Fischer y Lluch.